



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 15 de noviembre de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcenales nº 28.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 10 de noviembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de fecha 13 de octubre de 2017, de cese y nombramiento de vocales vecinos, por el que se acordó:

Primero.- Cesar a Don Álvaro Girol de Jesús, como Portavoz Adjunto, manteniéndose como Vocal Vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.

Segundo.- Nombrar a la Vocal Vecina D^a Paloma López Añover, como Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 18 de octubre de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición nº 1099578 presentada por D^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente la reparación urgente del pabellón del Polideportivo de San Blas para que los usuarios puedan hacer un uso adecuado de las instalaciones.



Punto 4. Proposición nº 1100608 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando que se realicen los trámites necesarios para el que 6 de diciembre y en los días inmediatamente anteriores se proceda a:

- 1) Organizar en el salón de Plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución, en la que participen la Concejala Presidenta de la Junta Municipal, así como los Portavoces de los grupos municipales en el Distrito, y todos los vecinos del distrito que lo deseen.
- 2) Engalanar todos los edificios municipales del distrito con banderas de España y distribuir en dichos espacios ejemplares de la Constitución para su entrega a los vecinos.
- 3) Realizar una jornada en uno de los centros culturales de la Junta de Distrito para poner de manifiesto la importancia de la Constitución, como resultado de la transición y lugar de encuentro de todos los españoles.
- 4) Impulsar en todos los colegios del Distrito la realización de actividades que pongan de manifiesto el carácter conciliador, de unidad entre todos los españoles y como garante de los derechos, que es la Constitución.
- 5) Que la Concejala Presidenta cumpla con el acuerdo plenario de noviembre de 2016 para que antes del Día de la Constitución de este año esté instalada en la fachada de la Junta Municipal una placa conmemorativa de la Constitución Española.

Punto 5. Proposición nº 1100710 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al organismo correspondiente para que todas las calles y zonas con un importante carácter comercial de nuestro Distrito cuenten con iluminación navideña.

Punto 6. Proposición nº 1100859 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área de Movilidad para que nuestro Distrito sea incluido en el Plan Director de la ampliación de Bicimad con el fin de que San Blas-Canillejas pueda disponer, a la mayor brevedad, de dicho servicio que, sin olvidar los itinerarios deportivos y turísticos, priorice la ubicación de las estaciones en los principales nudos de transporte.

Punto 7. Proposición nº 1101247 presentada por Dª Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano competente para la creación de una nueva línea de autobús que conecte, vía transporte público, el Barrio de Rejas con los principales servicios públicos del Distrito, así como con las líneas 2 y 7 de la red de metro, a través de la M-201 y M-214.

Punto 8. Proposición nº 1101266 presentada por Dª Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a los órganos competentes la adecuación de la glorieta que distribuye el

tráfico en la A-2, entre los distritos de San Blas-Canillejas, Barajas y Hortaleza, a fin de solucionar los problemas de seguridad vial, peatonal, suciedad, indigencia y ausencia de mantenimiento y ajardinamiento.

- Punto 9. Proposición nº 1101270 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano competente para ensanchar los pasos peatonales aledaños al Estadio Wanda Metropolitano, con intención de mejorar su flujo peatonal y evitar, de este modo, avalanchas y aglomeraciones tras los eventos.
- Punto 10. Proposición nº 1101272 presentada por Dª Eva Mª Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la elaboración en los centros de mayores del distrito de un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.
- Punto 11. Proposición nº 1102236 presentada por Dª Piedad Martínez Garrido, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando que
- 1) la Junta Municipal del Distrito en colaboración con el Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, instale Puntos Violetas en todos los actos y eventos multitudinarios que se celebren en el distrito, procediendo a la posterior evaluación del funcionamiento de los mismos,
 - 2) Instar a que se asegure tanto la inclusión de los Puntos Violetas en los pliegos de las Fiestas, como la ampliación de la campaña “Madrid Libre de Violencias Machistas” que ya fue desarrollada en verano de 2017 y
 - 3) Instar a los organismos competentes a cumplir con su compromiso del Pacto de Estado, dotando de suficientes partidas presupuestarias a las entidades locales para poder actuar contra la violencia de género y a realizar la transferencia comprometida de 100 millones de euros a los Ayuntamientos para el desarrollo de las mismas.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 12. Proposición nº 1086799 presentada por la Mesa de Igualdad del Foro Local de San Blas-Canillejas, solicitando la creación de un espacio de igualdad en el distrito que contenga los siguientes servicios: Atención individual (psicológica y socioeducativa, jurídica, desarrollo profesional, área de acogida), Actividades grupales (conferencias y talleres), Servicio de ludotecas y Cesión de espacios; solicitando que la gestión de dicho espacio se lleve a cabo mediante profesionales con experiencia y formación en materia de género e igualdad.
- Punto 13. Proposición nº 1108325 presentada por la Mesa de Deporte del Foro Local de San Blas-Canillejas, solicitando la elaboración, por medios propios o externos, de un informe con perspectiva de género, sobre la situación de las Instalaciones Deportivas del Distrito, que recoja las Instalaciones Elementales, las Instalaciones en Colegios Públicos y Escuelas Infantiles y los Centros Deportivos Municipales.



- Punto 14. Proposición nº 1108590 presentada por la Mesa de Educación, Infancia y Juventud del Foro Local de San Blas-Canillejas, solicitando instar al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid a realizar un estudio de todos los Centros Educativos Públicos del Distrito para ver si están preparados para las altas temperaturas (basándose en los problemas detectados por las AMPAs), y en su caso tomar las medidas necesarias, lo antes posible, para que si hay problemas, estén resueltos en la primavera del año 2018.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 15. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de octubre de 2017.

Comparecencia

- Punto 16. Comparecencia nº 1095498 solicitada por Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, con el fin de informar sobre el balance de la afición a los vecinos del Distrito de estos dos primeros meses de actividad del Estadio Wanda Metropolitano.

Preguntas

- Punto 17. Preguntas nº 1099499 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista solicitando conocer la valoración de la Concejala Presidenta sobre el estado de ejecución de las inversiones del Presupuesto 2017, y nº 1101234 presentada por Dª Eva Mª Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración de la Concejala Presidenta sobre las obras previstas para este ejercicio en los centros escolares e instalaciones deportivas del distrito y su nivel de ejecución.

- Punto 18. Pregunta nº 1099618 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer las actuaciones que ha realizado la Junta Municipal del Distrito respecto a la antena de telefonía móvil que se encuentra ubicada entre la calle Estocolmo y la calle Sofía, a la altura de la calle Julia García Boután.



- Punto 19. Pregunta nº 1099755 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué consiste la nueva campaña de recogida de residuos orgánicos que está realizando el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de San Blas-Canillejas.
- Punto 20. Preguntas nº 1099796 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, para que la Concejala explique cómo y en qué plazos se va a desarrollar la remodelación de la Plaza Cívica y nº 1100834 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer, una vez celebrada la consulta ciudadana para saber cuál es el proyecto ganador, la valoración de la Concejala sobre la participación en la consulta, el coste que ha supuesto y si se han cumplido las perspectivas que desde la Junta Municipal se esperaba de la misma.
- Punto 21. Pregunta nº 1100753 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer por qué no se ha ampliado el campo de fútbol de "Antonio Palacio" durante las obras que se han realizado, cuando se tenía conocimiento de que la Real Federación Española de Fútbol no permitía la celebración de encuentros de clubes federados porque el campo no cumple las medidas reglamentarias.
- Punto 22. Pregunta nº 1100796 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer qué medidas se han tomado para que no se repita la aparición de varios afectados por hongos y moluscos entre los niños usuarios del parque infantil ubicado en la Avenida Guadalajara, ni en ningún otro parque del Distrito.
- Punto 23. Pregunta nº 1101221 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuál es el estado de las licencias de las terrazas hosteleras en el distrito en lo referido a número, estado del procedimiento e incumplimientos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS